

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión,
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 2, F.T.H. (en adelante, el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

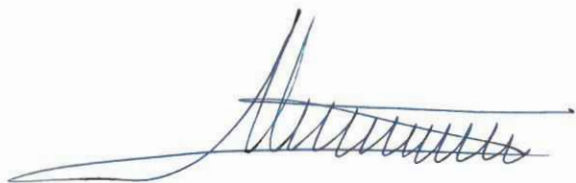
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 7 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 23 de septiembre de 2019 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (ejercicios 2019, 2020 y 2021).

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

7 de abril de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/04478

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021



CLASE 8.^a



006054901

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Ajustes por periodificación de activo
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

CLASE 8.^a

006054902

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**Balance a 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2021	31.12.2020 *
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.720	59.695
I. Activos financieros a largo plazo	6	46.720	59.695
Activos Titulizados		46.720	59.695
Participaciones hipotecarias		46.138	58.774
Activos dudosos-principal-		584	923
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(2)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		16.308	21.021
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	445	643
V. Activos financieros a corto plazo	6	9.999	14.110
Activos Titulizados		9.145	13.129
Participaciones hipotecarias		6.535	10.451
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		1	2
Activos dudosos-principal-		3.114	3.188
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(505)	(512)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		854	981
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		854	981
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	8	46	49
Comisiones		-	-
Otros		-	49
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5.818	6.219
Tesorería		5.818	6.219
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		63.028	80.716

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.^a



006054903

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Balance a 31 de diciembre

		Miles de euros	
Nota		31.12.2021	31.12.2020 *
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		47.261	63.603
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	10	47.261	63.603
Obligaciones y otros valores emitidos		42.105	57.919
Series no subordinadas		4.105	19.919
Series subordinadas		38.000	38.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	5.000	5.000
Préstamos Subordinados		5.000	5.000
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	13	156	684
Derivados de cobertura		156	684
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		15.923	17.797
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		12.343	13.814
Obligaciones y otros valores emitidos	10	12.320	13.793
Series no subordinadas		12.316	13.788
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4	5
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	1	1
Préstamos Subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	13	13	20
Derivados de Cobertura		13	20
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		9	-
VII. Ajustes por periodificaciones	11	3.580	3.983
Comisiones		3.580	3.983
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		3.745	3.976
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(171)	-
Otras comisiones		5	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(156)	(684)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	(156)	(684)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		63.028	80.716

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054904

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

Nota	Miles de euros	
	2021	2020 *
1. Intereses y rendimientos asimilados	412	648
Activos Titulizados	6 412	648
Otros activos financieros	-	-
2. Intereses y cargas asimilados	(239)	(259)
Obligaciones y otros valores emitidos	10 (193)	(219)
Deudas con entidades de crédito	10 -	-
Otros pasivos financieros	7 (46)	(40)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13 (73)	(137)
A) MARGEN DE INTERESES	100	252
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Resultado de derivados de negociación	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	11 (85)	(256)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	(85)	(256)
Comisión de sociedad gestora	(14)	(17)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable	-	(172)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(62)	(58)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6 7	(4)
Deterioro neto de activos titulizados	7	(4)
Deterioro neto de otros activos financieros	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9 (41)	45
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9 (151)	(37)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	170	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

CLASE 8.^a

006054905

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2021	2020 *
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(106)	155
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	101	238
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	412
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	10	(184)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	13	(80)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	(47)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	10	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	11	(317)
Comisión sociedad gestora	-	(14)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/ pagos	-	(9)
Comisión variable	-	(231)
Otras comisiones	-	(63)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	110	84
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	-	(17.293)
Otros cobros de explotación	17.403	15.426
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(295)	(148)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(295)	(148)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6	9.759
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6	6.688
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6	417
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	6	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	127
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	10	(17.286)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(401)	7
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	6.219
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	5.818

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

CLASE 8.^a

006054906

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2021	2020 *
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		455	1.580
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		455	1.580
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		73	137
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(528)	(1.717)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.



CLASE 8.ª



006054907

IM PASTOR 2, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 23 de junio de 2004, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) –en adelante, el Cedente– a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 23 de junio y el 29 de junio de 2004, respectivamente.

El registro del Folleto en la CNMV se realizó con fecha 22 de junio de 2004.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, can cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Emisor (Nota 10).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria,



CLASE 8.^a



006054908

- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1.310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,
- Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.ª



006054909

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- (i) Por la amortización íntegra de las Participaciones Hipotecarias que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.
- (iii) Por el procedimiento de Liquidación Anticipada descrito en el apartado III.10 del Folleto.
- (iv) En todo caso cuando hubieran transcurrido 30 meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios (31 de diciembre de 2038), aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión. A la fecha formulación de estas cuentas anuales la Sociedad Gestora no ha tomado la decisión de liquidar anticipadamente el fondo a pesar de estar en una de las circunstancias descritas en el Folleto.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el capítulo III.10 del Folleto de Emisión.

c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el capítulo III.4.5 del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



006054910

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

f) **Remuneración de la Sociedad Gestora**

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,02% del Saldo Nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el capítulo III.3.2 del Folleto de Emisión.

g) **Margen de Intermediación Financiera**

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

h) **Agente de pagos**

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

BNP Paribas Securities Services, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibe una comisión de 9 miles de euros anuales pagados en cada fecha de pago del Fondo.



CLASE 8.^a



006054911

i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el capítulo V.4.2 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 9.000 miles de euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



006054912

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



006054913

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

La entrada en vigor de los Reales Decretos Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 decretaron la suspensión temporal de las obligaciones de ciertos contratos de préstamo y de crédito siempre que diesen las circunstancias en ellos descritas. A cierre del ejercicio, esas medidas no tienen un impacto significativo en el Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



006054914

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2021. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.



CLASE 8.ª



006054915

d) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se



CLASE 8.ª



006054916

adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



006054917

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.



CLASE 8.^a



006054918

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos



CLASE 8.^a



006054919

por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

El Fondo contrató una Permuta Financiera de Intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una Permuta Financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi



CLASE 8.ª



006054920

completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos Titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª



006054921

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el



CLASE 8.^a



006054922

cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca



CLASE 8.^a



006054923

incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2021 y 2020 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha, y la tipología y garantías asociadas a dichos activos.

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.



CLASE 8.^a



006054924

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Dotaciones a provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

m) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



006054925

n) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

o) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las



CLASE 8.ª



006054926

obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

p) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

q) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a



006054927

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



006054928

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	100%	100%	100%	100%
Fijo	0%	0%	0%	0%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	0,56%	0,99%	3,66%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	1,48%	1,61%	1,96%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	0,000%
Bono B	0,000%
Bono C	0,262%
Bono D	2,212%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.



CLASE 8.^a



006054929

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	1.842	4	88
Número de Deudores	9.565	1.834	4	87
Saldo Pendiente	999.999.604	52.790.743	71.244	5.496.268
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	52.761.459	60.347	571.789
Saldo Pendiente Medio	103.210	28.659	17.811	62.458
Mayor Préstamo	778.400	204.126	31.192	196.929
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	230	254	226
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	92	69	96
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,13%	9,43%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



006054930

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,39%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	3,14%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	6,46%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	30,06%	4,55%	36,71%
Madrid	28,27%	20,48%	35,79%	3,9%
Galicia	13,21%	15,43%	59,66%	11,76%
Baleares	2,11%	3,11%	0%	14,5%
Otros	30,29%	30,92%	0%	33,13%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	29,87%	4,55%	36,21%
Madrid	27,65%	20,63%	35,79%	2,75%
Galicia	13,46%	15,6%	59,66%	11,76%
Cdad Valenciana	5,01%	4,41%	0%	12,1%
Baleares	2,08%	2,97%	0%	14,5%
Otros	25,6%	26,51%	0%	22,67%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias



CLASE 8.ª



006054931

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos titulizados	55.865	72.824
Otros activos financieros	854	981
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.818	6.219
Total Riesgo	62.537	80.024

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Préstamos Hipotecarios como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



006054932

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2021			2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	987	-	987	981	-	981
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	6.535	46.138	52.673	10.451	58.774	69.225
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	3.114	584	3.698	3.188	923	4.111
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(505)	(2)	(507)	(512)	(2)	(514)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	1	-	1	2	-	2
Total	9.999	46.720	56.719	14.110	59.695	73.805

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 23 de junio de 2004, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



006054933

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	73.336	88.021
Amortización ordinaria	(9.759)	(10.677)
Amortización anticipada	(6.688)	(3.578)
Amortizaciones previamente impagadas	(417)	(430)
Otros	(101)	-
Saldo final cierre del ejercicio	56.371	73.336

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	4.111	4.224
Altas	114	143
Bajas	(527)	(256)
Saldo final cierre del ejercicio	3.698	4.111



CLASE 8.^a



006054934

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2021		31.12.2020	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	34	-	20	-
Entre 6 y 9 meses	12	-	15	-
Entre 9 y 12 meses	3.068	(505)	3.153	(512)
Más de 12 meses	584	(2)	923	(2)
Total	3.698	(507)	4.111	(514)

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	(514)	(510)
Dotaciones	(5)	(4)
Recuperaciones	12	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	(507)	(514)

Durante el ejercicio 2021 el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 7 miles de euros (2020: es de 4 miles de euros) registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”.

A 31 de diciembre de 2021, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 507 miles de euros (2020: 514 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado



CLASE 8.^a



006054935

con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados :	412	648
Intereses cobrados:	412	649
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio:	(1)	(3)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio:	1	2
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio:	-	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio:	-	-
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2021 y 2020.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
Tasa de amortización anticipada	6,55%	4,89%
Tipo de interés medio de la cartera:	0,56%	0,79%
Tipo máximo de la cartera:	4,50%	4,50%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



006054936

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Inferior a 1 año	708	523
De 1 a 2 años	1.255	1.943
De 2 a 3 años	1.837	2.281
De 3 a 5 años	5.838	5.623
De 5 a 10 años	26.327	35.600
Superior a 10 años	20.406	27.366
Total	56.371	73.336

(*) Por vencimiento final de las operaciones

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre 2020:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

31.12.2021	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 - 2031	Resto
Por principal	6.536	8.496	7.826	7.120	6.477	14.445	2.357
Impago de principal	3.114	-	-	-	-	-	-
Por intereses	133	246	204	164	126	251	20
Total	9.783	8.742	8.030	7.284	6.603	14.696	2.377

31.12.2020	Miles de euros						
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 - 2030	Resto
Por principal	10.451	9.873	8.844	8.180	7.509	20.400	4.891
Impago de principal	3.188	-	-	-	-	-	-
Por intereses	360	450	375	310	249	542	69
Total	13.999	10.323	9.219	8.490	7.758	20.942	4.960

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.



CLASE 8.ª



006054937

Ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 se han realizado reclasificaciones de activos.

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Deudores y otras cuentas a cobrar:	854	981
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente	854	981

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Cuenta Operatoria en Banco Pastor, S.A.	-	-
Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services	5.818	6.219
Cuenta Domiciliación Adjudicados (Banco Pastor, S.A.)	-	-
Cuenta Depósito SWAP en BNP Paribas Securities Services	-	-
Saldo cierre final del ejercicio	5.818	6.219

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente de pagos (BNP Paribas Securities Services), así como el saldo de la Cuenta Operatoria en Banco Pastor S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.), la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados en Banco Pastor S.A. y la Cuenta para el Depósito del Swap.



CLASE 8.^a



006054938

Con fecha 22 de marzo de 2013, la Sociedad Gestora sustituyó como Agente de pagos a Banco Popular Español, S.A. por BNP Paribas Securities Services tras la rebaja de calificación de Banco Popular Español, S.A. En la misma fecha, la Sociedad Gestora procedió a la apertura de una cuenta de tesorería en euros en BNP Paribas Securities Services.

En la cuenta de BNP Paribas Securities Services se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Hasta el 30 de abril de 2016, esta cuenta devengaba un tipo de interés variable revisable cada mes igual al Eonia menos un diferencial del 0,1%. A partir del 30 de abril de 2016 se aplica un tipo de depósito de -0,40%.

A través de dicha Cuenta de Tesorería se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

Con fecha 1 de julio de 2014 se trasladaron todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo abierta en Banco de España a la Cuenta de Tesorería en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, a partir del 25 de junio de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de las Participaciones Hipotecarias comenzaron a ingresarse directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en BNP Paribas Securities Services. De esta forma quedaron unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo.

Con fecha 1 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta Corriente abierta en Banco de España en la que se encontraban depositados los recursos líquidos del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas Securities Services. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que transfiriese el importe íntegro del saldo acreedor de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en dicha entidad a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo, una vez que fue transferido su saldo, llevándose a cabo la cancelación con fecha 26 de marzo de 2014.

Durante el ejercicio 2021 se ha devengado un gasto por intereses de la cuenta de tesorería por importe de 46 miles de euros (2020: 40 miles de euros de gasto). Ni a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 existen intereses devengados pendientes de pago.



CLASE 8.ª



006054939

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado concedido por la Entidad Cedente. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado V.3.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Nivel Mínimo Requerido	5.000	5.000
Fondo de Reserva	4.997	4.943

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
22/03/2021	4.943	5.000	-	57	-	5.000
22/06/2021	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/09/2021	5.000	5.000	-	-	-	5.000
22/12/2021	5.000	5.000	3	-	-	4.997

Fecha Pago	Miles de euros					Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	
23/03/2020	4.941	5.000	-	59	-	5.000
22/06/2020	5.000	5.000	(24)	-	-	4.976
22/09/2020	4.976	5.000	(153)	-	-	4.823
22/12/2020	4.823	5.000	-	120	-	4.943



CLASE 8.^a



006054940

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2020 las periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascendían a un importe de 49 miles de euros, no teniendo ningún importe en 2021. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe del activo del balance de “Ajustes por periodificación – Otros”.

9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Valor de adjudicación / dación	666	824
Correcciones de valor por deterioro	(221)	(181)
Saldo final cierre del ejercicio	445	643

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	824	950
Altas	153	-
Bajas	(309)	(126)
Saldo final cierre del ejercicio	666	824



CLASE 8.ª



006054941

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial del ejercicio	(181)	(225)
Dotaciones	(81)	-
Recuperaciones	40	44
Saldo final cierre del ejercicio	(221)	(181)

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	2021				Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
				Miles de euros				
				% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)		
Hasta 500.000	7	445	(151)	100%	-	(13)	373	

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).



CLASE 8.^a



006054942

2020							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	9	643	(37)	100%	-	(12)	582

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

La valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo se podría ver potencialmente afectada por la evolución futura de los precios del mercado inmobiliario debido al efecto del Covid-19. En todo caso, las correcciones de valor por deterioro registradas sobre estos activos al cierre del ejercicio 2021 se corresponden con la mejor estimación que tienen los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2021			31.12.2020		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	12.320	42.105	54.425	13.793	57.919	71.712
Series no subordinadas	12.316	4.105	16.421	13.788	19.919	33.707
Series subordinadas	-	38.000	38.000	-	38.000	38.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4	-	4	5	-	5
Deudas con Entidades de Crédito	1	5.000	5.001	1	5.000	5.001
Préstamo Subordinado	-	5.000	5.000	-	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	1	1	-	1
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	13	156	169	20	684	704
Total	12.344	47.261	59.605	13.814	63.603	77.417



CLASE 8.^a



006054943

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

10.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	9.620	173	142	65
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	17.300.000 euros	14.200.000 euros	6.500.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004	29/06/2004
Primera Fecha de Pago	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004	22/09/2004
Vencimiento Legal	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041	22/09/2041
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,180%	0,400%	0,850%	2,800%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	-	-	-	-
Calificación inicial Moody's	Aaa	A1	Baa1	Baa3
Calificación inicial Standard & Poors	AAA	A	BBB	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 3.2 del Folleto.



CLASE 8.^a



006054944

10.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial del ejercicio	33.707	48.625	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500
Amortizaciones	(17.286)	(14.918)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	16.421	33.707	17.300	17.300	14.200	14.200	6.500	6.500

10.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Obligaciones y otros valores negociables:	193	219
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	4	5
Intereses pagados	184	219
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(5)	(5)
Otros	10	-

10.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2021	2020
Serie A	0,000%	0,000%
Serie B	0,000%	0,000%
Serie C	0,262%	0,313%
Serie D	2,212%	2,263%



CLASE 8.^a



006054945

10.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y Fitch Ratings a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2021		2020	
	S&P	Moody's	S&P	Moody's
Serie A	AAA (sf)	Aa1 (sf)	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Serie B	AAA (sf)	Aa1 (sf)	AAA (sf)	Aa1 (sf)
Serie C	AA (sf)	Aa1 (sf)	AA (sf)	Aa1 (sf)
Serie D	A (sf)	A1 (sf)	A (sf)	A1 (sf)

10.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2021)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	RESTO
Serie A	Principal	12.316	4.104	-	-	-	-	-
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	5.816	8.232	3.252	-	-	-
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	3.522	5.541	5.137	-
Serie C	Intereses	38	38	38	36	23	9	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	5.320	1.180
Serie D	Intereses	146	146	147	145	146	498	30

PASIVOS FINANCIEROS (2020)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Serie A	Principal	13.788	11.864	8.055	-	-	-	-
Serie A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie B	Principal	-	-	1.888	8.511	6.901	-	-
Serie B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Serie C	Principal	-	-	-	-	346	13.854	-
Serie C	Intereses	45	45	45	45	45	61	-
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	3.349	3.151
Serie D	Intereses	149	149	149	150	149	680	111



CLASE 8.^a



006054946

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	6,97%	4,650%
Call (opción de amortización anticipada)	-	-
Tasa de fallidos	0,064%	0,389%
Tasa de impago	0,416%	0,424%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

10.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamo Participativo	5.000	5.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	1
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total	5.001	5.001



CLASE 8.ª



006054947

10.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	Préstamo participativo	Préstamo participativo
Saldo Inicial	5.000	5.000
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Saldo Final	5.000	5.000

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 9.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Participativo se encuentra en el capítulo V.3.2 del Folleto de Emisión.

Desde la constitución del Fondo, el préstamo participativo se ha amortizado en 4.000 miles de euros.

10.2.2 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2021)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Préstamo Participativo	Principal	-	-	-	-	-	-	5.000
Préstamo Participativo	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	5.000



CLASE 8.ª



006054948

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2020)						
		2021	2022	2023	2024	2025	2026-2030	RESTO
Préstamo Participativo	Principal	-	-	-	-	-	-	5.000
Préstamo Participativo	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	5.000

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2021	2020
Tasa de amortización anticipada	6,97%	4,650%
Call	0%	0%
Tasa de fallidos	0,064%	0,389%
Tasa de impago	0,416%	0,424%
Tasa de recuperación	75%	75%

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión administrador	-	-
Comisión agente de financiero/pagos	-	-
Comisión variable	3.745	3.976
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(171)	-
Otras comisiones	5	6
Otros	-	-
	<u>3.580</u>	<u>3.983</u>



CLASE 8.ª



006054949

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1	-	-	3.976	6
Importes devengados durante el ejercicio 2021	14	-	9	-	62
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2021	(4)	-	(2)	(19)	(13)
22/06/2021	(4)	-	(2)	(144)	(20)
22/09/2021	(3)	-	(2)	(68)	(19)
22/12/2021	(3)	-	(3)	-	(11)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1	-	-	3.745	5

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	3.906	7
Importes devengados durante el ejercicio 2020	17	-	9	172	58
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
23/03/2020	(4)	-	(2)	(83)	(11)
22/06/2020	(4)	-	(2)	-	(14)
22/09/2020	(4)	-	(2)	-	(17)
22/12/2020	(4)	-	(3)	-	(17)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	(21)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1	-	-	3.976	6



CLASE 8.^a



006054950

12. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.759	10.677
Cobros por amortizaciones anticipadas	6.688	3.578
Cobros por intereses ordinarios	394	615
Cobros por intereses previamente impagados	18	34
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	417	430
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(17.286)	(14.918)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	-	(1)
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	(44)	(62)
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	(148)	(156)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortizaciones previamente pagada	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-
Pagos por amortización de préstamos participativo	-	-
Pagos por intereses de préstamos participativo	-	-



CLASE 8.^a



006054951

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2021 y 2020:

Miles de euros

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2021	(4.155)	-	-	-	-	(11)	-	(37)	-	-
22/06/2021	(6.892)	-	-	-	-	(11)	-	(37)	-	-
22/09/2021	(3.179)	-	-	-	-	(11)	-	(37)	-	-
22/12/2021	(3.060)	-	-	-	-	(11)	-	(37)	-	-
	(17.286)	-	-	-	-	(44)	-	(148)	-	-

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
23/03/2020	(4.616)	-	-	-	-	(16)	-	(39)	-	-
22/06/2020	(3.606)	-	-	-	-	(17)	-	(39)	-	-
22/09/2020	(3.525)	-	-	(1)	-	(17)	-	(40)	-	-
22/12/2020	(3.171)	-	-	-	-	(12)	-	(38)	-	-
	(14.918)	-	-	-	-	(62)	-	(156)	-	-



CLASE 8.ª



006054952

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,19%	0,56%	3,19%	0,79%
Tasa de amortización anticipada (*)	10,00%	6,55%	10,00%	4,89%
Tasa de fallidos	0,30%	0,21%	0,30%	0,39%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	75%	75%	75%
Tasa de morosidad	0,00%	0,14%	0,00%	0,38%
Ratio Saldo/Valor Tasación	60,72%	21,92%	60,72%	24,26%
Call	10%	0%	10%	0%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/12/2017	22/12/2038	22/12/2017	22/12/2038

(*) Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2021 y 31/12/2020 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el Fondo no presentaba importes impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos.

13. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

En el ejercicio 2004, el Fondo formalizó un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con HSBC Bank PLC, Sucursal en España, en virtud del cual, dicho banco pagaba al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Periodo de Cálculo del Periodo de Liquidación en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el citado Periodo de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo pagaba al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hubieran pagado intereses durante el Periodo de Cálculo en curso.



CLASE 8.^a



006054953

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2005, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Pastor, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.) y HSBC Bank PLC, Sucursal en España, formalizaron un Contrato de Subrogación de Permuta Financiera de Intereses mediante el cual Banco Pastor, S.A. se subrogó en la posición de HSBC Bank PLC, Sucursal en España en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses) que éste tenía con el Fondo. Consecuentemente, tanto HSBC Bank PLC, Sucursal en España como el Fondo quedaron liberados del cumplimiento de cualquier obligación de pago que tuvieran que realizar de acuerdo con el contrato anterior, a excepción de aquellas que fuesen vencidas y no cumplidas con anterioridad a la fecha de efectividad.

Como consecuencia, primero, de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a “A-/A-2” desde “A/A-1” de Banco Pastor, S.A. (actualmente Banco Santander, S.A.) en 2009 por S&P y después, por la renuncia de Banco Pastor, S.A. al rating de S&P, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por asumidas Banco Popular Español, S.A. como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

Posteriormente, como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor, S.A. a Ba1 y NP, respectivamente, desde A3 y P-2, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor, S.A. procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor, S.A. como contrapartida del swap de intereses el 26 de septiembre de 2011.

Asimismo, con fecha 7 de noviembre de 2012 la Sociedad Gestora fue informada de que CECA procedió, con fecha 12 de noviembre de 2012, a segregar y ejercer su actividad financiera a través de un banco de nueva creación, que adoptó la denominación de Cecabank, S.A. Como consecuencia de este cambio, Cecabank, S.A. se subrogó en la posición de CECA como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, constituyéndose una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en Cecabank, S.A.

Con fecha 19 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura de una Cuenta de Depósito Swap en BNP Paribas Securities Services. La Sociedad Gestora instruyó a Cecabank, S.A. a que transfiriese el importe íntegro del saldo de la anterior Cuenta de Depósito Swap del Fondo abierta en Cecabank, S.A. a favor de la Cuenta Depósito Swap abierta por el Fondo en BNP Paribas Securities Services. Asimismo, la Sociedad Gestora instruyó a Cecabank, S.A. para que procediese al cierre de dicha cuenta abierta a nombre del Fondo en Cecabank, S.A. una vez transferido su saldo. En este sentido, con fecha 26 de marzo de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la cancelación de la Cuenta de Depósito Swap abierta en Cecabank, S.A.



CLASE 8.^a



006054954

Con fecha 8 de julio de 2019 se formalizó un contrato de subrogación con el propósito de que Banco Santander, S.A. se subrogara en la posición contractual ostentada por Cecabank, S.A. En unanimidad con este hecho, el Fondo canceló la cuenta de depósito en garantía, cuya entidad depositaria era BNP Paribas Securities Services. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Banco Santander, S.A. cuenta con la calificación requerida para ser contraparte de la Permuta Financiera de intereses sin necesidad de abrir una cuenta de depósito de garantía.

La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el capítulo V.3.7 del Folleto de Emisión.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(73)	(137)
Valoración del derivado de cobertura	(156)	(684)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	13	20

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2021	2020
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Curva de Bloomberg	Curva de Bloomberg
Tasa de amortización anticipada	6,97%	4,650%
Call	0%	0%
Tasa de impago	0,416%	0,424%
Tasa de Fallido	0,064%	0,389%
Recuperación de fallidos	75%	75%

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



CLASE 8.^a



006054955

14. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

15. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido 4 miles de euros (2020: 4 miles de euros).



CLASE 8.ª



006054956

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2021 y 2020.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a

006054957



006054957

ANEXO 1



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



006054958

Dirección General de Mercados
Admisión, 4, 28004 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

5,05,1

Denominación del fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G. S. S.A.

Estado de liquidación: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

Entidades ordenadas de los activos utilizados: BANCO PASTOR

CLASE 8.ª



006054959

**Dirección General de Mercados
Edificio, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 861 500, www.crmv.es**

IMPACTOR2

Denominación Fondos IM PASTOR 2	
Denominación del comparativo:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados diligenciados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades ordenadas de los activos titulizados: BANCO PASTOR	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	
	\$,651

Totale Impiegati (salari da cassa)	In % da salaria	Impieghi in generale					Totale	Proiezione da 2010 al 2015	Cassa Impiegati	Spese Totale	
		Principali personale retribuito	Impiegati dipendenti non retribuiti	Impiegati dipendenti retribuiti	Impiegati non dipendenti	Impiegati non retribuiti					
06601 12 mesi	35	0457	32	0474	0	0483	12	0495	1.348	0522	0520
06610 12 mesi	10	0468	9	0475	0	0482	10	0496	318	0523	330
06612 3 a 6 mesi	2	0469	29	0476	0	0483	21	0497	1	0524	26
06613 6 a 12 mesi	2	0471	0	0478	0	0484	1	0498	51	0525	37
06614 3 a 12 mesi	3	0470	10	0477	0	0483	0	0493	40	0526	0712
06615 6 a 12 mesi	83	0472	2973	0479	0	0486	213	0493	1.188	0500	0514
0665 12 mesi	2.697	0480	1	0487	1	0494	1.263	0501	0	0507	3.664
Totale	138	0473				0484	1.263				1535

Inpatient care provided and paid for by	IP duration	Inpatient days			Days total	Days with at least 1 diagnosis	Days with at least 2 diagnoses	Days with at least 3 diagnoses	Days with at least 4 diagnoses	Days with at least 5 diagnoses	Days with at least 6 diagnoses	Days with at least 7 diagnoses	Days with at least 8 diagnoses	Days with at least 9 diagnoses	Days with at least 10 diagnoses	Days with at least 11 diagnoses	Days with at least 12 diagnoses	Days with at least 13 diagnoses	Days with at least 14 diagnoses	Days with at least 15 diagnoses	Days with at least 16 diagnoses	Days with at least 17 diagnoses	Days with at least 18 diagnoses	Days with at least 19 diagnoses	Days with at least 20 diagnoses	Days with at least 21 diagnoses	Days with at least 22 diagnoses	Days with at least 23 diagnoses	Days with at least 24 diagnoses	Days with at least 25 diagnoses	Days with at least 26 diagnoses	Days with at least 27 diagnoses	Days with at least 28 diagnoses	Days with at least 29 diagnoses	Days with at least 30 diagnoses	Days with at least 31 diagnoses	Days with at least 32 diagnoses	Days with at least 33 diagnoses	Days with at least 34 diagnoses	Days with at least 35 diagnoses	Days with at least 36 diagnoses	Days with at least 37 diagnoses	Days with at least 38 diagnoses	Days with at least 39 diagnoses	Days with at least 40 diagnoses	Days with at least 41 diagnoses	Days with at least 42 diagnoses	Days with at least 43 diagnoses	Days with at least 44 diagnoses	Days with at least 45 diagnoses	Days with at least 46 diagnoses	Days with at least 47 diagnoses	Days with at least 48 diagnoses	Days with at least 49 diagnoses	Days with at least 50 diagnoses	Days with at least 51 diagnoses	Days with at least 52 diagnoses	Days with at least 53 diagnoses	Days with at least 54 diagnoses	Days with at least 55 diagnoses	Days with at least 56 diagnoses	Days with at least 57 diagnoses	Days with at least 58 diagnoses	Days with at least 59 diagnoses	Days with at least 60 diagnoses	Days with at least 61 diagnoses	Days with at least 62 diagnoses	Days with at least 63 diagnoses	Days with at least 64 diagnoses	Days with at least 65 diagnoses	Days with at least 66 diagnoses	Days with at least 67 diagnoses	Days with at least 68 diagnoses	Days with at least 69 diagnoses	Days with at least 70 diagnoses	Days with at least 71 diagnoses	Days with at least 72 diagnoses	Days with at least 73 diagnoses	Days with at least 74 diagnoses	Days with at least 75 diagnoses	Days with at least 76 diagnoses	Days with at least 77 diagnoses	Days with at least 78 diagnoses	Days with at least 79 diagnoses	Days with at least 80 diagnoses	Days with at least 81 diagnoses	Days with at least 82 diagnoses	Days with at least 83 diagnoses	Days with at least 84 diagnoses	Days with at least 85 diagnoses	Days with at least 86 diagnoses	Days with at least 87 diagnoses	Days with at least 88 diagnoses	Days with at least 89 diagnoses	Days with at least 90 diagnoses	Days with at least 91 diagnoses	Days with at least 92 diagnoses	Days with at least 93 diagnoses	Days with at least 94 diagnoses	Days with at least 95 diagnoses	Days with at least 96 diagnoses	Days with at least 97 diagnoses	Days with at least 98 diagnoses	Days with at least 99 diagnoses	Days with at least 100 diagnoses
		Principal diagnosis in ICD-9	Secondary diagnosis in ICD-9	Tertiary diagnosis in ICD-9																																																																																																					
Patients 1-100	3515	15	0022	12	0020	0	0016	0	0044	12	0050	1338	0037	0064	1350	0071	2436	0078	2748	0084	1846																																																																																				
Patients 101-200	3516	10	0021	9	0019	0	0013	1	0044	10	0051	318	0038	0065	328	0072	1603	0079	1603	0085	1953																																																																																				
Patients 201-300	3517	2	0024	25	0031	1	0038	0	0045	25	0052	1	0059	0066	26	0073	204	0080	204	0086	96																																																																																				
Patients 301-400	3518	2	0018	6	0012	0	0019	0	0046	6	0053	51	0060	0067	57	0074	278	0081	278	0087	2066																																																																																				
Patients 401-500	3519	3	0026	10	0023	0	0040	0	0047	11	0054	40	0061	0068	90	0075	300	0082	300	0088	3015																																																																																				
Patients 501-600	3520	56	0027	2517	0034	0	0041	64	0048	2584	0055	466	0062	0069	3058	0076	9276	0083	9276	0089	3297																																																																																				
Patients 601-700	3521	108	0028	2526	0035	1	0042	68	0049	2641	0056	476	0063	0070	4900	0077	16232	0084	16232	0090	3640																																																																																				

CLASE 8.^a

006054960



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

	S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020	
Superior a 10 años	0600	708	1600	521
Entre 5 y 10 años	0601	1.255	1601	1.943
Entre 4 y 5 años	0602	1.837	1602	2.281
Entre 3 y 4 años	0603	2.174	1603	2.598
Entre 2 y 3 años	0604	3.664	1604	3.025
Entre 1 y 2 años	0605	20.327	1605	35.600
Entre 6 meses y 1 año	0606	20.404	1606	27.367
Menor a 6 meses	0607	86.370	1607	72.837
Total				
Vida residual media ponderada (años)	0608	7,70	1608	8,48

Antigüedad	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,15	1609	18,10



CLASE 8.^a



006054961

Dirección General de Mercados
Edición: 4, 2006 (Madrid), España
(+34) 915 861 500, www.cnmv.es

BANCASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5,05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTELIAZON, S.G.I.T. S.A.	
Emisor asegurado: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

Ingreso pasivos activos titulizados / Valor garantizado (valor de coste)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 22/09/2024	
	Pr de activos vivos	Pr de activos vivos	Pr de activos vivos	Pr de activos vivos	Pr de activos vivos	Pr de activos vivos
0% - 40%	1.844	52.646	1.620	2.077	1.794	1.742
40% - 60%	47	2.149	1.621	101	2.877	2.877
60% - 80%	8	838	1.622	7	5.016	5.016
80% - 100%	0	0	1.621	0	0	0
100% - 120%	0	0	1.621	0	0	0
120% - 140%	0	0	1.621	0	0	0
140% - 160%	0	0	1.621	0	0	0
Superior al 160%	0	0	1.621	0	0	0
Total	1.899	55.612	1.620	2.185	9.689	9.689
Media ponderada (D)	28,15	68,49	16,19	28,31	68,72	68,72



CLASE 8.^a

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS



006054962



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 23/06/2004	
	31/12/2021		31/12/2020			
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,72	1,650	0,92	2,650	3,19
Tipo de interés nominal máximo	0,651	7,40	1,651	7,40	2,651	5,75
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0	1,652	0	2,652	2,01

006054964

**Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
t+34 915 851 500, www.citma.es**

EM PASTON 2

5.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T.S.A.

Only use these tags:

...

Fechte 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 6

Constituents	Share for school 1/1/2021		Share for school ending 11/3/2020		Share for 12/31/2020	
	Percentage		Percentage		Percentage	
	07/19	1/24	1/16	2/25	2/16	0/64
Das premieres diuopores ter iouons cos mite concouru l'adde	0719	1/24	1/16	2/25	2/16	0/64
Factor	0711	0	0712	6	2781	0



CLASE 8.^a



006054965

Dirección General de Mercados
Edición 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondos IM PASTOR 2		5,05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.		
Estatus segregado: NO		
Período de la declaración: 31/12/2021		
Mercados de cotización de los valores emitidos: NAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Código	Descripción de valores	31/12/2021		31/12/2020		31/12/2019	
		Valor en millones de euros	Principio de producto	Valor en millones de euros	Principio de producto	Valor en millones de euros	Principio de producto
E0147061029	A	96,420	16,420	9,420	3,504	9,620	100,000
E0147061017	B	173	17,500	173	100,000	173	100,000
E0147061025	C	142	14,200	142	100,000	142	100,000
E0147061033	D	65	6,500	65	100,000	65	100,000
Total		10,000	54,620	10,000	17,244	10,000	100,000



CLASE 8.^a



006054966

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28003 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5,063
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTALIZACION, S.G.P.I., S.A.	
Estado transacciones: MD	
Período de la declaración: 31/12/2021	
Mercados de cotización de los valores emitidos: NAF	
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	



CUADRO B									
Código de identificación	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora	Código de identificación de la entidad emisora
ISIN	Denominación	Fecha de vencimiento	Saldo de la deuda	Saldo de la deuda	Saldo de la deuda	Saldo de la deuda	Saldo de la deuda	Saldo de la deuda	Saldo de la deuda
ES0347861009	A	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ES0347861017	B	S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ES0347861025	C	S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ES0347861033	D	S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



THE PASTOR 2

- 10 -



CLASE 8.ª



006054968

División General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500 www.cnmv.es

IM PASTOR 2

5,053

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la opción: INTERNETITULIZACION S.G.T.S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación fondo	Fecha última cambio de calificación emitida	Agencia de calificación emitida (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2021	Situación última anual emitida 31/12/2020	Situación actual 31/12/2021
E50347861009	A	26/04/2018	OPR	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
E50347861009	A	03/05/2018	SYP	Aaa (sf)	Aaa (sf)	Aaa
E50347861017	B	26/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	A1
E50347861017	B	30/04/2019	SYP	Aaa (sf)	Aaa (sf)	A
E50347861025	C	02/02/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Baa1
E50347861025	C	30/04/2019	SYP	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Baa1
E50347861033	D	04/03/2020	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)	Baa3
E50347861033	D	16/07/2019	SYP	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Ba1



CLASE 8.ª



006054969

		Dirección General de Mercados Edificio 4, 28005 Madrid, España (+34) 915 851 500, www.cnmv.es	
		IM PASTOR 2	
Denominación Fondo: IM PASTOR 2		5,05.2	
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.E.I.S.A.			
Estado autorizado: HO			
Período de la declaración: 31/12/2021			
Mercados de cotización de los valores emitidos: NAF			
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS			
CUADRO E			
Valor nominal de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (valor de nominal)			
Interior a 1 año		Situación inicial 31/12/2021	Situación final 31/12/2021
Entre 1 y 2 años		0,000	0,000
Entre 2 y 3 años		0,000	0,000
Entre 3 y 4 años		0,000	0,000
Entre 4 y 5 años		0,000	0,000
Entre 5 y 10 años		0,000	0,000
Superior a 10 años		0,000	0,000
Total		0,000	0,000
Valor nominal ponderado (valor)		0,000	0,000



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



006054970

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, SGIPT, S.A.	
Entidad reguladora: IN	
Fecha: 31/12/2021	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las medidas crediticias del Fondo	Denominación del Fondo		Denominación del Fondo		Denominación del Fondo		Denominación del Fondo	
	01/15	01/15	01/15	01/15	01/15	01/15	01/15	01/15
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997
1.1 Importe efectivo del Fondo de Reserva (miles de euros)	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva con respecto al total de valores emitidos (%)	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
1.3 Descomposición de la contrapartida	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2
1.4 Rating de la contrapartida	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
1.5 Rating requerido de la contrapartida	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de valores emitidos (%)	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
2.2 Descomposición de la contrapartida	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2
2.3 Rating de la contrapartida	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
2.4 Rating requerido de la contrapartida	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
3. Importe de los valores emitidos que están sujetos a medidas crediticias	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997	4.997
3.1 Porcentaje que representa los valores sujetos a medidas crediticias sobre el total de los valores emitidos (%)	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
3.2 Descomposición de la entidad emisora	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2
3.3 Rating del emisor	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
3.4 Rating requerido del emisor	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
4. Subordinación de valores (%)	5	5	5	5	5	5	5	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de los valores no subordina sobre el importe pendiente de los valores (%)	96,30	96,30	96,30	96,30	96,30	96,30	96,30	96,30
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantía de valores (%)	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
5.1 Descomposición de la contrapartida	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2	IM PASTOR 2
5.2 Rating de la contrapartida	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%
5.3 Rating requerido de la contrapartida	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%	177%



CLASE 8.ª



006054972

Dirección General de Mercados
Financieros
Edificio 4, 28004 Madrid, España
(+34) 913 871 300, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

5,05,3

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.P.I., S.A.
Fondos asociados: NO
Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

NOMENCLATURA DE INVERSIÓN	Importe máximo del fondo cubierto (línea de fondo)		Valor en línea (línea de fondo)		Otras restricciones	
	Denominación	Importe máximo	Denominación	Valor en línea	Denominación	Valor en línea
Préstamos hipotecarios	0011	1811	2011	1811	2011	1811
Préstamos a personas	0012	1812	2012	1812	2012	1812
Préstamos a empresas	0013	1813	2013	1813	2013	1813
Préstamos a Pymes	0014	1814	2014	1814	2014	1814
Préstamos a empresas	0015	1815	2015	1815	2015	1815
Préstamos a empresas	0016	1816	2016	1816	2016	1816
Préstamos a empresas	0017	1817	2017	1817	2017	1817
Préstamos a empresas	0018	1818	2018	1818	2018	1818
Préstamos a empresas	0019	1819	2019	1819	2019	1819
Préstamos a empresas	0020	1820	2020	1820	2020	1820
Préstamos a empresas	0021	1821	2021	1821	2021	1821
Préstamos a empresas	0022	1822	2022	1822	2022	1822
Préstamos a empresas	0023	1823	2023	1823	2023	1823
Préstamos a empresas	0024	1824	2024	1824	2024	1824
Préstamos a empresas	0025	1825	2025	1825	2025	1825
Préstamos a empresas	0026	1826	2026	1826	2026	1826
Préstamos a empresas	0027	1827	2027	1827	2027	1827
Total						



CLASE 8.^a



006054973

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28000 Madrid, España
t+34 915 851 300, www.cnmv.es

BM PASTOR 2

5.055

Denominación Fondo: BM PASTOR 2
Denominación del participante:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTORIZACION, S.G.P.I. S.A.
Estado asegurado: NO
Fecha: 31/12/2021

INFORMACIÓN RELATIVA A CARGOS

CUADRO A									
Código	Descripción	Importe en euros de cada período	Cambio de valoración de la comisión del período		Máximo valor de comisión	Máximo valor de comisión	Máximo valor de comisión	Máximo valor de comisión	Otras consideraciones
			2021	2020					
0003	Intermoney Tutorización, S.G.P.I. S.A.	1.642	2.642	3.642	0,050	4.642	5.642	7.642	5
0003	Comisión	1.642	2.642	3.642	0,050	4.642	5.642	7.642	5
0004	Comisión del agente Intermoney	1.642	2.642	3.642	0,050	4.642	5.642	7.642	N
0005	Otras	1.642	2.642	3.642	0,050	4.642	5.642	7.642	N



CLASE 8.^a



006054974

División General de Ingresos
Edificio A, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500 www.cnmv.es

IMPST022

5.0915

Denominación Fondo: IM PASTOR 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la persona: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.
Ejército aprobado: NO
Fecha: 31/12/2021

INFORMACIÓN RELATIVA A COMPENES

CUADRO II

Forma de cálculo		S
1 Diferencia ingresos y gastos (DNI)	0012	
2 Diferencia cobros y pagos (DNI)	0013	N
3 Diferencia DNI	0014	N
4 Diferencia DNI	0015	N
Capital total no pagado (Línea 1 con signo contrario)	0016	BIANCO PASTOR

Detallado por diferencia de ingresos y gastos (Línea 1)		Fecha de cálculo				Total
Ingresos y gastos del período de cálculo		31/12/2021	30/12/2021	31/12/2021	31/12/2021	
0012	0012					
0013	0013					
0014	0014					
0015	0015					
0016	0016					
0017	0017					
0018	0018					
0019	0019					
0020	0020					
0021	0021					
0022	0022					
0023	0023					
0024	0024					
0025	0025					
0026	0026					
0027	0027					
0028	0028					
0029	0029					
0030	0030					
0031	0031					
0032	0032					
0033	0033					
0034	0034					



CLASE 8.^a



006054975



Comisión Nacional de los Mercados y de Valores

Dirección General de Mercados
Financieros
Edificio 4, 28002 Madrid, España
(+34) 913 081 500, www.cnmv.es

IMPASTOR 2
\$69.5

Denominación Fondo: **IMPASTOR 2**

Denominación del compartiment:

Denominación de la entidad: **INTERMONEY TITULIZACION SGI.T.S.A.**

Entidad emisora: **NO**

Fecha: **31/12/2021**

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO I

Descripción de la comisión sobre valores y otros (en euros)	País de origen	Total
Comisión de gestión		
Saldo inicial		
Saldo final		
Saldo de los rendimientos		
Saldo de los gastos y comisiones, después de la comisión variable		
Pagos por gestión y comisiones, después de la comisión variable		
Pagos por gestión		
Pagos por impuestos sobre los rendimientos		
Pagos por los dividendos y otros valores recibidos		
Pagos por dividendos con retención de crédito		
Pagos por dividendos con retención de crédito		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



CLASE 8.^a



006054976



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

	S.06
Denominación Fondo: IM PASTOR 2	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
NOTAS EXPLICATIVAS	

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 6,970 ,CALL: 0 ,Fallidos: 0,064 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,416

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



006054977

**IM PASTOR 2, FTH
INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2021**

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 23 de junio de 2004, por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, con el número de protocolo 2.146/2004, agrupando 9.689 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.604,21, que corresponde al saldo vivo no vencido de cada uno de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de junio de 2004.

Con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 €, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 173 Bonos de la Serie B, 142 Bonos de la Serie C y 65 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, A1 y A para los Bonos B, Baa1 y BBB para los Bonos C y Baa3 y BB para los Bonos D por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y Standard and Poor’s España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 29 de junio de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Participativo”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



006054978

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2021 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	9.689	1.842	4	88
Número de Deudores	9.565	1.834	4	87
Saldo Pendiente	999.999.604	52.790.743	71.244	5.496.268
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.604	52.761.459	60.347	571.789
Saldo Pendiente Medio	103.210	28.659	17.811	62.458
Mayor Préstamo	778.400	204.126	31.192	196.929
Antigüedad Media Ponderada (meses)	24	230	254	226
Vencimiento Medio Pond. (meses)	259	92	69	96
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,13%	9,43%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,08%	0,39%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,68%	3,14%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,41%	6,46%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,19%	0,56%	0,99%	3,66%
Margen Medio Pond. (%)	0,56%	1,48%	1,61%	1,96%
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	26,12%	30,06%	4,55%	36,71%
Madrid	28,27%	20,48%	35,79%	3,9%
Galicia	13,21%	15,43%	59,66%	11,76%
Baleares	2,11%	3,11%	0%	14,5%



CLASE 8.^a



006054979

Otros	30,29%	30,92%	0%	33,13%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	26,21%	29,87%	4,55%	36,21%
Madrid	27,65%	20,63%	35,79%	2,75%
Galicia	13,46%	15,6%	59,66%	11,76%
Cdad Valenciana	5,01%	4,41%	0%	12,1%
Baleares	2,08%	2,97%	0%	14,5%
Otros	25,6%	26,51%	0%	22,67%
LTV (3)				
LTV	60,72%	21,92%	21,78%	51,85%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

El Fondo también tiene en su activo inmuebles adjudicados. A 31 de diciembre de 2021 su valor razonable menos costes de venta era de 666.358.64€ y el valor de enajenación de inmuebles adjudicados fue de 279.428,27 €.

En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

La entrada en vigor de los Reales Decretos Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, y 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social



CLASE 8.^a



006054980

y económico para hacer frente al COVID-19 decretaron la suspensión temporal de las obligaciones de ciertos contratos de préstamo y de crédito siempre que diesen las circunstancias en ellos descritas. A cierre del ejercicio, esas medidas no tienen un impacto significativo en el Fondo.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2021 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	962.000.000,00	16.420.378,00	-0,408%	0,180%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono B	17.300.000,00	17.300.000,00	-0,188%	0,400%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,262%	0,850%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Bono D	6.500.000,00	6.500.000,00	2,212%	2,800%	-0,588%	18/03/2022	Trimestral
Total	1.000.000.000,00	54.420.378,00					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2021 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE B	A1/A	Aa1 (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/AAA (sf)
SERIE C	Baa1/BBB	Aa1 (sf)/AA (sf)	Aa1 (sf)/AA (sf)
SERIE D	Baa3/BB	A1 (sf)/A(sf)	A1 (sf)/A(sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.^a



006054981

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 21 de enero de 2021.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / Scope Rating/ DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / Scope Rating/ DBRS	Limites calificación
SWAP (V.3.7.1 del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2 / P-1 / A-1 / S-1+ / R-1 (middle)	A- / A2 / A+ / AA- / A (high)	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1 / - / -	A+ / Aa3 / A+ / - / -	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (Contrato Agencia Financiera BNP)	BNP Paribas Securities Services	F-1 / P-1 / A-1 / - / -	A+ / Aa3 / A+ / - / -	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (IV.2 del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2 / P-1 / A-1 / S-1+ / R-1 (middle)	A- / A2 / A+ / AA- / A (high)	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos. Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contratado con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.



CLASE 8.^a



006054982

3.4. Otros riesgos

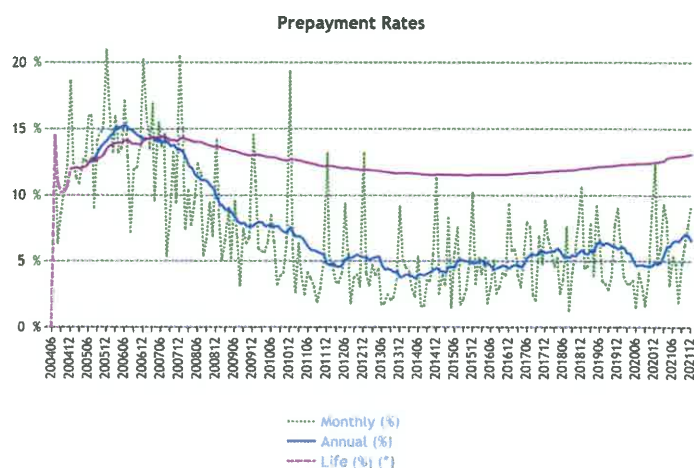
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2021

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2021 fue del 6,55%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio del 2021 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

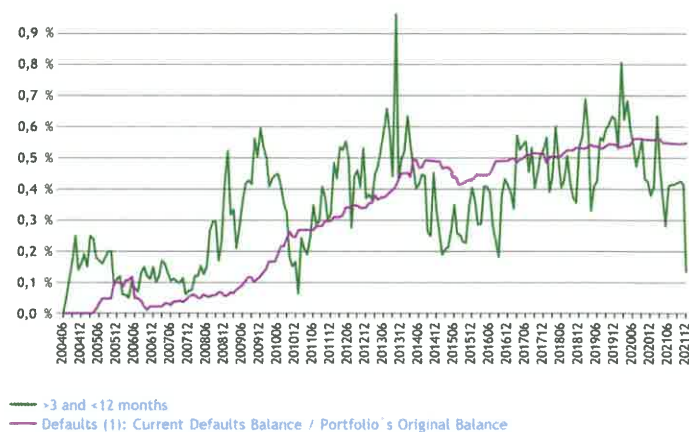


CLASE 8.^a



006054983

Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2021 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21	Amortización durante 2021	% Amortización	Intereses Pagados en 2021	Cupón Vigente a 31/12/21
BONO A	33.706.748,40	16.420.378,00	17.286.370,40	51,28%	0,00	-0,408%
BONO B	17.300.000,00	17.300.000,00	0,00	0,00%	0,00	-0,188%
BONO C	14.200.000,00	14.200.000,00	0,00	0,00%	44.305,42	0,262%
BONO D	6.500.000,00	6.500.000,00	0,00	0,00%	148.790,20	2,212%
Total	71.706.748,40	54.420.378,00	17.286.370,40			



CLASE 8.^a



006054984

A 31 de diciembre de 2021 no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a fecha 31/12/2021 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	9.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	900.000,00	0,00	0,00	0,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	895.103,93	0,00	0,00	0,00
Total	10.795.103,93	0,00	0,00	5.000.000,00

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 4 de marzo de 2021, Moody's revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie D emitidos por el Fondo de Baa1 (sf) a A1 (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2021.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2021 han ascendido a 17,3 millones de euros, siendo 16,9 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 0,4 millones en concepto de intereses.



CLASE 8.^a



006054985

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap (si tiene swap)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2021, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 438.535,13 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 347.471,30 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 91.063,83 a favor de la Contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2021 era de 4.997.422,63€, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (5.000.000,00 euros).

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2021 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	962.000.000,00	96,20%	4,70%	16.420.378,00	30,17%	79,01%
BONO B	17.300.000,00	1,73%	2,97%	17.300.000,00	31,79%	47,22%
BONO C	14.200.000,00	1,42%	1,55%	14.200.000,00	26,09%	21,13%
BONO D	6.500.000,00	0,65%	0,90%	6.500.000,00	11,94%	9,18%
Fondo de Reserva	9.000.000,00	0,90%		4.997.422,63	9,18%	
Total emisión	1.000.000.000,00			54.420.378,00		



CLASE 8.^a



006054986

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2021, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no existen condiciones que permitan la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	6,97
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,0638
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	16.420.378,00	3.060.987,80	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	13.047.606,00	3.372.772,00	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	9.888.494,20	3.159.111,80	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	6.912.258,60	2.976.235,60	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	4.104.469,20	2.807.789,40	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	1.429.243,40	2.675.225,80	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	0,00	1.429.243,40	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



006054987

HIPOTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	6,97
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,0638
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	17.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2022	17.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	22/06/2022	17.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	22/09/2022	17.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	22/12/2022	17.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	22/03/2023	17.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	22/06/2023	16.193.282,67	1.106.717,33	0,00	0,00	0,00
8	22/09/2023	13.784.354,55	2.408.928,12	0,00	0,00	0,00
9	22/12/2023	11.483.617,17	2.300.737,38	0,00	0,00	0,00
10	22/03/2024	9.288.094,93	2.195.522,24	0,00	0,00	0,00
11	24/06/2024	7.179.949,80	2.108.145,13	0,00	0,00	0,00
12	23/09/2024	5.165.819,79	2.014.130,01	0,00	0,00	0,00
13	23/12/2024	3.251.676,86	1.914.142,93	0,00	0,00	0,00
14	24/03/2025	1.432.260,08	1.819.416,78	0,00	0,00	0,00
15	23/06/2025	0,00	1.432.260,08	0,00	0,00	0,00

HIPOTESIS	BONO C
Amortización anticipada:	6,97
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,0638
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	14.200.000,00	0,00	10.948,20	10.948,20	0,00
2	22/03/2022	14.200.000,00	0,00	9.301,00	9.301,00	0,00
3	22/06/2022	14.200.000,00	0,00	9.508,32	9.508,32	0,00
4	22/09/2022	14.200.000,00	0,00	9.508,32	9.508,32	0,00
5	22/12/2022	14.200.000,00	0,00	9.404,66	9.404,66	0,00
6	22/03/2023	14.200.000,00	0,00	9.301,00	9.301,00	0,00
7	22/06/2023	14.200.000,00	0,00	9.508,32	9.508,32	0,00



CLASE 8.^a



006054988

8	22/09/2023	14.200.000,00	0,00	9.508,32	9.508,32	0,00
9	22/12/2023	14.200.000,00	0,00	9.404,66	9.404,66	0,00
10	22/03/2024	14.200.000,00	0,00	9.404,66	9.404,66	0,00
11	24/06/2024	14.200.000,00	0,00	9.714,22	9.714,22	0,00
12	23/09/2024	14.200.000,00	0,00	9.404,66	9.404,66	0,00
13	23/12/2024	14.200.000,00	0,00	9.404,66	9.404,66	0,00
14	24/03/2025	14.200.000,00	0,00	9.404,66	9.404,66	0,00
15	23/06/2025	13.899.929,86	300.070,14	9.404,66	9.404,66	0,00
16	22/09/2025	12.249.071,94	1.650.857,92	9.205,86	9.205,86	0,00
17	22/12/2025	10.677.722,66	1.571.349,28	8.112,46	8.112,46	0,00
18	23/03/2026	9.180.024,52	1.497.698,14	7.071,60	7.071,60	0,00
19	22/06/2026	7.760.077,06	1.419.947,46	6.079,02	6.079,02	0,00
20	22/09/2026	6.416.389,28	1.343.687,78	5.195,78	5.195,78	0,00
21	22/12/2026	5.137.136,84	1.279.252,44	4.250,06	4.250,06	0,00
22	22/03/2027	3.945.820,74	1.191.316,10	3.365,40	3.365,40	0,00
23	22/06/2027	2.863.540,76	1.082.279,98	2.642,62	2.642,62	0,00
24	22/09/2027	1.926.176,04	937.364,72	1.917,00	1.917,00	0,00
25	22/12/2027	1.108.574,12	817.601,92	1.275,16	1.275,16	0,00
26	22/03/2028	355.768,22	752.805,90	734,14	734,14	0,00
27	22/06/2028	0,00	355.768,22	238,56	238,56	0,00

HIPOTESIS	BONO D
Amortización anticipada:	6,97
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,0638
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2021	6.500.000,00	0,00	37.050,65	37.050,65	0,00
2	22/03/2022	6.500.000,00	0,00	35.945,00	35.945,00	0,00
3	22/06/2022	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
4	22/09/2022	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
5	22/12/2022	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
6	22/03/2023	6.500.000,00	0,00	35.945,00	35.945,00	0,00
7	22/06/2023	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
8	22/09/2023	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
9	22/12/2023	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
10	22/03/2024	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
11	24/06/2024	6.500.000,00	0,00	37.542,70	37.542,70	0,00
12	23/09/2024	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
13	23/12/2024	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
14	24/03/2025	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
15	23/06/2025	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00



CLASE 8.^a



006054989

16	22/09/2025	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
17	22/12/2025	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
18	23/03/2026	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
19	22/06/2026	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
20	22/09/2026	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
21	22/12/2026	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
22	22/03/2027	6.500.000,00	0,00	35.945,00	35.945,00	0,00
23	22/06/2027	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
24	22/09/2027	6.500.000,00	0,00	36.743,85	36.743,85	0,00
25	22/12/2027	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
26	22/03/2028	6.500.000,00	0,00	36.344,10	36.344,10	0,00
27	22/06/2028	6.198.390,25	301.609,75	36.743,85	36.743,85	0,00
28	22/09/2028	5.640.929,45	557.460,80	35.038,90	35.038,90	0,00
29	22/12/2028	5.172.449,75	468.479,70	31.541,25	31.541,25	0,00
30	22/03/2029	4.752.259,20	420.190,55	28.603,90	28.603,90	0,00
31	22/06/2029	4.351.711,65	400.547,55	26.863,85	26.863,85	0,00
32	24/09/2029	3.968.163,55	383.548,10	25.134,20	25.134,20	0,00
33	24/12/2029	3.602.507,35	365.656,20	22.187,75	22.187,75	0,00
34	22/03/2030	3.249.578,15	352.929,20	19.479,20	19.479,20	0,00
35	24/06/2030	2.910.855,35	338.722,80	18.768,75	18.768,75	0,00
36	23/09/2030	2.586.572,95	324.282,40	16.276,00	16.276,00	0,00
37	23/12/2030	2.276.740,05	309.832,90	14.462,50	14.462,50	0,00
38	24/03/2031	1.980.797,00	295.943,05	12.730,25	12.730,25	0,00
39	23/06/2031	1.697.676,50	283.120,50	11.075,35	11.075,35	0,00
40	22/09/2031	1.432.336,10	265.340,40	9.492,60	9.492,60	0,00
41	22/12/2031	1.179.979,45	252.356,65	8.008,65	8.008,65	0,00
42	22/03/2032	942.518,20	237.461,25	6.597,50	6.597,50	0,00
43	22/06/2032	729.396,20	213.122,00	5.328,05	5.328,05	0,00
44	22/09/2032	558.346,75	171.049,45	4.122,95	4.122,95	0,00
45	22/12/2032	425.941,10	132.405,65	3.121,95	3.121,95	0,00
46	22/03/2033	315.253,90	110.687,20	2.355,60	2.355,60	0,00
47	22/06/2033	227.800,95	87.452,95	1.782,30	1.782,30	0,00
48	22/09/2033	164.988,20	62.812,75	1.287,65	1.287,65	0,00
49	22/12/2033	125.398,65	39.589,55	922,35	922,35	0,00
50	22/03/2034	107.854,50	17.544,15	693,55	693,55	0,00
51	22/06/2034	93.677,35	14.177,15	609,70	609,70	0,00
52	22/09/2034	81.235,70	12.441,65	529,75	529,75	0,00
53	22/12/2034	71.620,25	9.615,45	454,35	454,35	0,00
54	22/03/2035	62.801,70	8.818,55	395,85	395,85	0,00
55	22/06/2035	54.802,80	7.998,90	354,90	354,90	0,00
56	24/09/2035	47.128,25	7.674,55	316,55	316,55	0,00
57	24/12/2035	39.682,50	7.445,75	263,25	263,25	0,00
58	24/03/2036	32.749,60	6.932,90	221,65	221,65	0,00
59	23/06/2036	27.147,90	5.601,70	183,30	183,30	0,00
60	22/09/2036	22.248,20	4.899,70	152,10	152,10	0,00
61	22/12/2036	18.260,45	3.987,75	124,15	124,15	0,00



CLASE 8.ª



006054990

62	23/03/2037	14.768,00	3.492,45	102,05	102,05	0,00
63	22/06/2037	11.644,75	3.123,25	82,55	82,55	0,00
64	22/09/2037	8.749,65	2.895,10	65,65	65,65	0,00
65	22/12/2037	6.539,65	2.210,00	48,75	48,75	0,00
66	22/03/2038	4.662,45	1.877,20	36,40	36,40	0,00
67	22/06/2038	3.038,75	1.623,70	26,65	26,65	0,00
68	22/09/2038	1.463,15	1.575,60	16,90	16,90	0,00
69	22/12/2038	187,85	1.275,30	8,45	8,45	0,00
70	22/03/2039	0,00	187,85	1,30	1,30	0,00

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2041.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 23 de septiembre de 2039.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre



CLASE 8.^a
CLASE



006054991

ESTADO S.04

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



006054992

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 2

Denominación Fondo: IM PASTOR 2	5,064
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estado suscriptor: NO	
Fecha: 31/12/2021	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Máximo topico	Días topico	Inversión topico autorizada		Ratio		Ref. Folio
			Suma de los valores 31/12/2021	Suma de los valores 31/12/2020	Suma de los valores 31/12/2021	Suma de los valores 31/12/2020	
1. Activos financieros por inversión (con obligación de liquidar a 30 días)	3	2021	0	0	0	0	0,18
2. Activos financieros por otros motivos			0	0	0	0	0
Total de inversiones			0	0	0	0	0,18
3. Activos financieros por inversión con obligación de liquidar a 30 días	12	2021	0	0	0	0	9,17
4. Activos financieros por otros motivos			0	0	0	0	0
Total de inversiones			0	0	0	0	9,17

Concepto	Máximo topico	Días topico	Inversión topico autorizada		Ratio	Ref. Folio
			Suma de los valores 31/12/2021	Suma de los valores 31/12/2020		
1. Activos financieros por inversión (con obligación de liquidar a 30 días)	3	2021	0	0	0	0,18
2. Activos financieros por otros motivos			0	0	0	0
Total de inversiones			0	0	0	0,18
3. Activos financieros por inversión con obligación de liquidar a 30 días	12	2021	0	0	0	9,17
4. Activos financieros por otros motivos			0	0	0	0
Total de inversiones			0	0	0	9,17

CLASE 8.^a



006054993

**Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmv.es**

2015年12月

S.05.4

Denominación Fondo: IM PASTOR 2

Democratización del comercio exterior

Das Unternehmen des Komponentenherstellers

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO II

[illegible]

Cambio de tamaño:

Ratios de morbilidad:

Numero de impago de mas de 90 dias de los prestameros no fallidos

Denominador: Sólido vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Estados de la Federación:

Numarador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos

Denominador: Saldos vivo vencido y no vencido del total de las carters fin (que incluye acciones)

CLYDE

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.ª

ALICIA



006054994



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



OK6559811

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM Pastor 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 11 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 006054806 al 006054881 Del 006054882 al 006054899
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 006054901 al 006054976 Del 006054977 al 006054994

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero